

Expte.- 37/2021

Procedimiento: Selección de Personal Temporal. BOLSA DE EMPLEO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEDICACIÓN PARCIAL PERSONAL DE LIMPIEZA CENTROS ESCOLARES RURALES 2021/2022

Asunto: Aprobación Resolución de Aspirantes-Constitución Bolsa de Empleo.

Teniendo en cuenta la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para la contratación de personal laboral temporal en régimen de dedicación parcial al amparo del Plan Especial de Empleo de la Diputación Provincial de León destinado a subvencionar la contratación de personal de limpieza de los centros escolares rurales 2021-2022, publicada en el BOPLeón, nº 199, de fecha 20 de octubre de 2021.

Atendiendo a las bases que rigen dicha convocatoria y a los criterios de valoración en ellas indicados, y teniendo en cuenta la documentación obrante en el expediente, se otorgan a los aspirantes admitidos las siguientes puntuaciones:

Candidato	Puntuación profesional Administraciones Públicas	Experiencia profesional Empresa Privada	Carnet de conducir	Puntuación TOTAL
NRE 913, D ^a . Aurora Cortijo Ruiz, DNI **742***-S	0 puntos	10 puntos	0 puntos	10 puntos
NRRE 932, D ^a . Trinidad Mata Romera, DNI **.435.**-C	0 puntos	0 puntos	0 puntos	0 puntos
NRRE 933, D ^a . Noemí Mata Pérez, DNI **.266.**-K	0 Puntos	0 puntos	5 puntos	5 puntos
NRE 935, D. Pedro González Mateos, DNI**868.**- V	0 puntos	10 puntos	0 puntos	10 puntos
NRE 936, D ^a . Sehila Estébanez Blanco, DNI **.813.**-S	10 puntos	10 puntos	5 puntos	25 puntos

Visto que se ha producido un empate con 10 puntos en dos de los candidatos presentados, y puesta esta situación en conocimiento de l@s interesad@s, al objeto de proceder a su desempate, se ha producido la renuncia expresa a formar parte de la bolsa, de uno de los aspirantes. D. Pedro González Mateos, por lo que se ha procedido a su exclusión.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales



vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, **RESUELVO**

PRIMERO.-Aprobar la siguiente relación de aspirantes que constituyen la Bolsa de Empleo personal laboral temporal dedicación parcial personal de limpieza centros escolares rurales 2021-2022:

ORDEN	IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1 ^a	D ^a . Sehila Estébanez Blanco	25 puntos
2 ^a	D ^a . Aurora Cortijo Ruiz	10 puntos
3 ^a	D ^a . Noemí Mata Pérez	5 puntos
4 ^a	D ^a . Trinidad Mata Ronera	0 puntos

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica, en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

El Sr. Alcalde-Presidente, en Villaquejida a la fecha electrónica al margen referenciado.

